Datos generales
o Fecha del Examen Extraordinario: **22 de junio de 2025** **o** Nombre del profesor(a): Jesús Rivero Casas o Correo electrónico del profesor (a): jesus.rivero@politicas.unam.mx o Clave de la materia: 2911 Grupo: EK41 o Nombre de la materia: Gobierno y Derechos Humanos en México o Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública o Semestre al que pertenece: 6o o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa o Número de créditos: 8
Características del examen
El curso Gobierno y Derechos Humanos en México busca dotar a los estudiantes de un panorama amplio sobre la naturaleza de los Derechos Humanos y su aplicación en México. Se busca profundizar en el origen y clasificación de los DH, el papel del Sistema Interamericano de los DH y las organizaciones no estatales en defensa de los DH. Asimismo, el curso incluye la reflexión sobre la Justicia Transicional como mecanismo para la reconciliación en las sociedades post-conflicto. Finalmente, se busca una reflexión crítica que incluye las críticas hacia el paradigma de los derechos humanos. **Temario** Tema 1. Concepto, Origen y Evolución de los Derechos Humanos 1.1. Concepto, génesis y evolución histórica de los derechos humanos 1.2. Clasificación generacional de los Derechos Humanos 1.3. Los Derechos Humanos de Cuarta Generación Tema 2. Sistema Interamericano de Derechos Humanos y las Organizaciones no Estatales de defensa de DH 2.1. Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos (OEA)

2.2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos. Convención Americana sobre Derechos Humanos y Tratados Internacionales

2.3. Papel de las organizaciones no estatales de defensa y promoción de los derechos humanos

Tema 3. Los Derechos Humanos en México. Desarrollo y situación actual

3.1. Origen y desarrollo de los derechos humanos. El primer ombudsman mexicano y la Comisión Nacional de Derechos Humanos

3.2. Integración de México al Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos

Tema 4. Justicia Transicional

4.1. Origen de la justicia transicional y sus objetivos

4.2. Elementos que componen la justicia transicional

4.3. Integralidad de la justicia transicional, derechos económicos, sociales y culturales

Tema 5. El Gobierno, los Servidores Públicos y el Ombudsman

5.1. La Constitución y la organización de la administración pública

5.2. Crítica al paradigma de los DH

5.3 La política de los Derechos Humanos

Bibliografía básica

La bibliografía será proporcionada por el profesor.

-Roniger, L. (2018). *Historia Mínima de los Derechos Humanos en América*. Colmex.

-Aguilar, M. (S/A). *Tres Generaciones de Derechos Humanos.* IIJ

-Atienza, M. (2008). *Marx y los Derechos Humanos.* Palestra Editores.

-CIDH (2009). *Caso González y otras vrs. México*. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

-Claphan, A. (2007). *Human Rights*. Oxford University Press.

-Mora, C (2019). *Los Derechos Humanos: Multiculturalidad y Ciudadanía en un Mundo Globalizado*. UCR.

-ONU (201). *Justicia Transicional y Derechos Económicos, Sociales y Culturales.* Oficina del Alto Comisionado.

-Oñate, S. (1974). *Procurador de los Pobres*. IIJ.

-Rivero, J. (2017). "Capacidades, Reconocimiento y Representación: las contribuciones de Nancy Fraser, Iris Marion Young y Amartya Sen a la teoría de la justicia de John Rawls". *Estudios Políticos, vol. 9, núm. 42, septiembre-diciembre.*

-Van Zyl, P. (2005). "Promoviendo la Justicia Transicional en Sociedades Post Conflicto". En: Romero, M. *Verdad, memoria y reconstrucción: estudios de caso y Análisis comparado.*

-Ventura, M. (S/A). *El Sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos.*

-Wallerstein, E. (2007). *Universalismo Europeo*. Siglo XX. (Cap 1.)

-ZIzek, S. (2005). *Contra los Derechos Humanos*. New Left Review.

Recurso de evaluación

- Instrucciones para el alumno

  El alumno debe contactar al profesor "**antes del 15 de mayo de 2025**" para agendar una asesoría por la plataforma zoom con el fin de conocer los objetivos del curso y obtener un panorama general de los contenidos del examen extraordinario y contar con tiempo para resolverlo. La fecha de entrega es el **22 de junio de 2025**. En caso de ser necesario, el examen debe ser defendido a distancia en una réplica oral antes del **28 de junio.**

  El examen consiste en elaborar un ensayo de 10 a 12 páginas en el que se contesten las preguntas del exámen. **Las preguntas deben ser contestadas con base en las lecturas y autores del curso. No se aceptarán respuestas sin sustento bibliográfico, es decir sin referencia a autores y obras en formato APA.**

- En caso necesario, el ensayo debe ser defendido en una réplica oral por la plataforma zoom una semana después de haber sido entregado.

- Características de la presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

  Ensayo de 10 a 12 páginas, en Arial 11, 1.5 espacio. Formato en word.

  El trabajo debe contar con un apartado de introducción, desarrollo y conclusiones.

  La bibliografía debe presentarse en formato APA en la parte final.

  El ensayo debe sustentarse con citas y referencias a lo largo del texto.

Examen

1-¿Qué son los derechos humanos?

2-¿Cuál es la clasificación generacional de los DH?

3-¿Explique el paradigma de los DH de cuarta generación en relación a los derechos humanos y la multiculturalidad?

4-¿En qué consiste la política del reconocimiento de los derechos diferenciados?

5-¿Qué institución y por qué se considera como la pionera en la defensa de los DH en México?

6-¿Por que la Corte Interamericana de DH considero el “Caso del Campo Algodonero” como una violación del Estado mexicano a los DH? Ahondar.

7-¿Qué es el Sistema Interamericano de Defensa de los los DH?

8-¿Qué es la Justicia Transicional y cuál es su objetivo? Aportar ejemplos.

9-¿En qué consiste la crítica al uso político de los derechos humanos?

10- Explique la problemática de la implementación y protección de los Derechos Humanos en América Latina.

Criterios de acreditación

-Se calificará la capacidad del alumno de elaborar un argumento reflexivo a lo largo del trabajo escrito sobre el tema del examen. Asimismo, se calificará el dominio de la bibliografía y su comprensión. Se trata de mostrar una comprensión del contenido total del curso, el cual debe estar representado en argumento central y un desarrollo sustentado con detalle y ejemplos provenientes de la evidencia empírica, que en este caso es la bibliografía proporcionada.

-El estilo, la narrativa y la calidad analitica son elementos fundamentales que serán evaluados más que la cantidad de información.

La calificación se otorgará de la siguiente manera:

Calificación	**Criterio**
100	Excelente. El trabajo excedió la expectativas y aportó más de lo solicitado al debate sobre el tema del examen.
90	Muy Bien. El trabajo superó lo esperado y cubre todos los elementos solicitados.

80	Bien. El trabajo cumple con lo solicitado en los criterios del examen.
70	Bien con insuficiencias. El trabajo es bueno, pero cuenta con errores o no cubrió con todos los elementos solicitados.
60	Suficiente. El trabajo cuenta con demasiadas deficiencias pero es suficiente para tener una calificación aprobatoria.
50	No suficiente. El trabajo no cumple con los trabajos para permitir obtener una calificación aprobatoria.